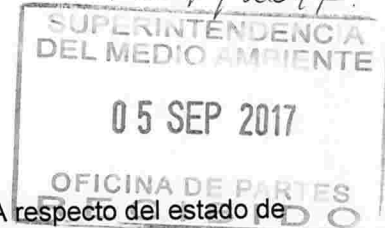


CSP 075/2017

Santiago, 4 de Septiembre de 2017

Señor
José Miguel Arriaza Hinojosa
Secretario Regional Ministerial del Medio Ambiente
Región Metropolitana
Presente



Asunto: Informa a la SMA respecto del estado de tramitación del PCE NOx del Relleno Sanitario Santiago Poniente


De mi consideración:

Junto con saludar, mediante la presente informo respecto del estado de tramitación del "Programa de Compensación de Emisiones Atmosféricas, contaminante NOx – Relleno Sanitario Santiago Poniente", ingresado a la SEREMI de Medioambiente RM con fecha 24 de Mayo de 2017, en acuerdo con la RCA 295/2014, en el marco del cumplimiento de la acción 10.1.1 del Programa de Cumplimiento aprobado mediante la Res. Ex. N°8/Rol N° F-016-2016.

Es relevante mencionar que el cumplimiento de ésta acción estaba comprometido para el mes Agosto de 2017 y consideraba el supuesto de que la SEREMI de Medioambiente RM se pronunciaría favorable antes de esa fecha. No obstante lo anterior, con fecha 28 de Agosto de 2017 y, mediante la CARTA AIRE N° 0638, el servicio realizó observaciones conducentes a la aprobación del programa de compensación de emisiones, las cuales fueron atendidas y remitidas a la misma secretaría mediante un documento respuesta ingresado a su respectiva oficina de partes con fecha 5 de Septiembre de 2017.

En vista de las circunstancias, mediante la presente carta se solicita a la Superintendencia de Medio Ambiente una modificación del plazo de cumplimiento de ésta acción, en el entendido de que el retraso se atribuye al tiempo de tramitación del programa de compensación por parte de la SEREMI de Medioambiente RM y no a las gestiones realizadas por el titular.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Fernando Mora Castillo
Representante legal
Veolia SU Chile S.A

EGH/plo/ccp

- Teatinos 280, pisos 8 y 9.

Adjunto

- Carta Aire N°0638
- Carta y Documento Respuesta Carta Aire N°0638